



INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica del desempeño de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, para medir el nivel de avance de las metas y objetivos, de los programas cuya fuente de financiamiento son recursos del Ramo 11, Estatales e Ingresos Propios destinados a la Universidad Tecnológica de Chetumal.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (29/06/2015):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (30/09/2015):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Martha Lucely Castañeda May	Unidad administrativa: Dirección Administrativa y Financiera
1.5 Objetivo general de la evaluación: Realizar una Evaluación específica del desempeño de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, para medir el nivel de avance de las metas y objetivos, de los programas cuya fuente de financiamiento son recursos del Ramo 11, Estatales e Ingresos Propios destinados a la Universidad Tecnológica de Chetumal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de los resultados y productos a partir de las acciones realizadas en los Programas a evaluar.2. Conocer el nivel de Eficiencia y Eficacia en la Gestión de los Recursos Financieros.3. Mostrar los avances en los servicios que otorga la Universidad Tecnológica de Chetumal, relacionados con los programas a evaluar (educativo, vinculatorio, etc.)	



4. Realizar un análisis FODA que relacione a la Institución con las fuentes de financiamiento y los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

El presente trabajo fue realizado en base a lo establecido en la propuesta técnica de Evaluación, bajo un esquema de revisión de gabinete, el cual consistió principalmente en la solicitud y entrega de la información necesaria para la elaboración de la Evaluación al Desempeño de los programas y proyectos ejecutados por la Universidad durante el ejercicio 2014.

Se llevaron a cabo entrevistas con los principales responsables de los programas de la Universidad con la finalidad de conocer a más profundidad las causas que dieron origen a la variación en la consecución de las metas planeadas para su Programa Operativo Anual (POA), así como de los Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Además de la información proporcionada por la Universidad fue necesario consultar fuentes bibliográficas con la finalidad de conocer de una mejor manera los conceptos que se manejan en ámbito público y el Sector Educativo.

Se realizó la evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto permiten el diagnóstico de la situación interna de la Universidad, así como una evaluación externa, es decir las oportunidades y las amenazas (Análisis FODA). En el ejercicio de diagnóstico se realiza la identificación a través de un análisis previo, con la mayor objetividad posible de las características propias que la hacen fuerte y la distinguen ante la competencia, también se detectan las características o áreas en las cuales se encuentra en desventaja con respecto a otras instituciones y se hacen las recomendaciones necesarias para mejorar y fortalecer el desempeño de la Universidad.

Instrumentos de recolección de información:

1. Solicitud y enlistado de información requerida
2. Guion de entrevista
3. Minutas de acuerdos en donde se firma compromiso de entrega de información



4. Análisis documental/gabinete

5. Calendario de trabajo

Cuestionarios__ Entrevistas_x Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Presupuesto basado en resultados.

Las reformas realizadas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico al Art. 134, establece los criterios bajo los cuales se debe realizar la planeación y presupuestación de los recursos que disponen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, bajo los criterios de: eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Estos criterios se engloban en un modelo llamado Gestión para Resultados (GpR) el cual tiene como elementos fundamentales el denominado Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño y es a través de estos dos elementos que se introduce la Metodología del Marco Lógico cuya función principal es servir como marco de referencia para la elaboración de proyectos y programas.

Dentro del Marco del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño el gobierno del Estado de Quintana Roo establece dentro de su Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2015 la realización de la evaluación del desempeño de los recursos ejercidos por la Universidad Tecnológica de Chetumal durante el ejercicio 2014.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Durante el ejercicio 2014 la Universidad estuvo operando con una estructura autorizada, estando en proceso de revisión y dictaminación su Manual de Organización. A la fecha de elaboración de la presente evaluación, presentan el Manual Organizacional actualizado a su nueva estructura orgánica, pero aún no ha sido autorizado.



2. Los reportes de avance de metas del POA y de los Indicadores corresponden a fuentes oficiales de la SEFIPLAN (Sistema Estatal de Integración del Programa Operativo Anual), y (Sistema de Control y Seguimiento) , se contó con evidencia documental que respalda los resultados en un 90%

3. El Programa Operativo Anual de la Universidad por Unidad Responsable presenta los siguientes resultados:

Despacho de la Rectoría	136.17 %
Dirección Académica	204.16 %
Dirección Técnica de Carrera	175.00 %
Dirección de Vinculación	95.34 %
Dirección Administrativa y Financiera	91.85 %

Por lo que en su conjunto la Universidad alcanza un porcentaje promedio total anual de cumplimiento en su Programa Operativo Anual del 140.51 %, de acuerdo a lo reportado a través del sistema de control y seguimiento de la Secretaria de Finanzas y Planeación, (FEPOAS 01).

4. Los reportes estadísticos presentados por la Universidad para el análisis de la cobertura y focalización en la presente Evaluación no cuenta con una segmentación de su población objetivo según su género.

5. La Universidad presenta el 100.4 % de cumplimiento promedio total en la Matriz de Indicadores para Resultados denominada “Ampliar las oportunidades educativas con equidad” durante el ejercicio 2014, cabe hacer mención que este resultado incluye indicadores cuyo avance es del 0% y son los siguientes:

	NIVEL	ACTIVIDAD
OBJETIVO	1.1.1.1.-	Contar con profesores altamente capacitados para la formación del alumno
DENOMINACIÓN	UTChetumal 05-	porcentaje de profesores de tiempo completo con perfil deseable, reconocido por el programa para el mejoramiento del profesorado
	META	100 %
	AVANCE	0 %



	NIVEL	ACTIVIDAD
OBJETIVO	1.1.2.6.-	Realizar convenio de movilidad estudiantil
DENOMINACIÓN	UTChetumal 15-	porcentaje de convenios firmados de movilidad estudiantil
	META	100 %
	AVANCE	0 %

6. No se reporta en su página www.utchetumal.edu.mx, las metas y objetivos más relevantes de su programa operativo anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La Universidad cuenta con programas de estudio que se renuevan cada tres años, a través de un estudio de factibilidad y pertinencia.
- La Universidad cuenta con total disponibilidad de la plantilla docente para su actualización, cuenta con dos diplomados de los cuales 39 docentes ya concluyeron sus diplomados y 23 están en curso.
- La Universidad presenta un modelo educativo innovador al tener un modelo de enseñanza basado en competencias, que ofrece a los egresados del nivel medio superior, una educación de calidad y excelencia.
- La Universidad cuenta con un programa educativo intensivo ya que las clases se imparten de manera cuatrimestral, descansando solo dos semanas entre cuatrimestres, permitiendo que el alumno obtenga el grado de TSU en 6 cuatrimestres, y obteniendo su grado de Licenciatura o Ingeniería en 5 cuatrimestres más.
- Los alumnos cuentan con acceso a becas de carácter nacional con la finalidad de apoyar a la economía familiar y continuar con su educación.



- La Universidad tiene un Cuerpo Administrativo Pequeño lo que permite una adecuada administración del recurso humano, lo que repercute en menores costos; así como un eficiente desempeño en las funciones de cada uno de los administrativos.
- Los alumnos tienen Carreras para Autoempleo y Empleo las que se derivan de reuniones con el sector productivo de la zona, lo que permite a los jóvenes egresados insertarse en el sector o auto-emplearse al generar nuevos negocios. Todos los docentes de la Universidad cuentan con la experiencia necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones y con mucha iniciativa para apoyar en todas las actividades emprendidas por la Universidad.

2.2.2 Oportunidades:

- La Universidad cuenta con el apoyo de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así como de la Subsecretaría de Educación Superior; en Proyectos, con la finalidad de obtener recursos extraordinarios en beneficio de los estudiantes.
- La Universidad tiene cobertura a nivel internacional, porque al encontrarse en frontera representa un impacto al contar con alumnos del país de Belice.
- Con la entrega de su campus, contará con instalaciones nuevas, así como de nuevas tecnologías que permitirán que los estudiantes tengan un mayor aprovechamiento de sus conocimientos, así como de sus habilidades y destrezas.
- La Universidad tiene el 58 % de la matrícula con alguna beca.
- El estado de Quintana Roo cuenta con la aplicación de la MIR establecida mediante la implementación de la Metodología del Marco Lógico, herramienta que permite hacer una mejor planeación estratégica a través de los indicadores de gestión y estratégicos.



2.2.3 Debilidades:

- La Universidad no cuenta con instalaciones propias por lo que sus aulas se encuentran esparcidas por la ciudad, repercutiendo en los recursos financieros al movilizar a los estudiantes de sus aulas a los talleres donde ponen en práctica sus conocimientos.
- La Universidad no puede captar fondos debido a la falta de instalaciones, mermando el desarrollo de los docentes y estudiantes.
- La Universidad no cuenta con la totalidad de Profesores de Tiempo Completo, debido a la falta de un espacio físico acorde a las funciones a desarrollar.
- La Universidad cuenta con personal mínimo necesario, por lo que existe mayor carga de trabajo para cada una de las áreas.

2.2.4 Amenazas:

- Por la ubicación de la ciudad, se encuentran bajo la constante amenaza del impacto de huracanes.
- Competencia con otras instituciones de nivel superior públicas dentro de la ciudad como el Instituto Tecnológico de Chetumal y la Universidad de Quintana Roo; así como la Universidad Tecnológica de la Zona Maya ubicada en las afueras y la Universidad Politécnica de Bacalar, ubicada en la localidad de Bacalar.
- Situación económica del país ya que se pueden presentar recortes al presupuesto de egresos de la federación, así como retrasos en la ministración del recurso.
- La economía familiar de la región es un factor determinante, que por diversos problemas económicos y sociales que afectan el aprovechamiento escolar, y pudiera causar un aumento la deserción escolar. Existe poco desarrollo económico en los municipios que conforman su zona de influencia; la zona sur del estado (Othón P. Blanco y Bacalar), así como de la zona centro (Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos).



- La Universidad aún no obtiene la certificación del ISO: 9001:2008, primordialmente por la falta de su infraestructura. Sin embargo ya se ha realizado una auditoría interna para determinar sus áreas de oportunidad.
- La Universidad debido a la falta del cuerpo docente completo, no puede acreditar sus programas educativos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Dar seguimiento a los trámites correspondientes para la actualización de su Organigrama y Manual de Organización, así como las claves programáticas correspondientes a su nueva Estructura Autorizada.
2. Identificar y justificar en el FEPOAS 01 las causas que originan las variaciones en sus metas programadas. (las que no alcanzan su meta, así como las que la rebasan).
3. Elaborar reportes y expedientes de las evidencias que respalden los avances de las metas en el POA y de las matrices de indicadores para resultados (MIR), para cada uno de los procesos que integran su Programa Operativo Anual al 100 %
4. Implementar las herramientas necesarias para contar con información estadística desagregada por sexo, relacionada con los beneficiarios y beneficiarias de los programas. De acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
5. Que las Unidades Responsables de la elaboración del POA trabajen en conjunto para que la programación de sus procesos sean congruentes y acordes a la operatividad de la Universidad.
6. Publicar en su página <http://www.utchetumal.edu.mx/> las metas y objetivos más relevantes de su Programa Operativo Anual, así como la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y su Reglamento.



4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Ángel Castillo Castillo
4.2 Cargo: Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Soporte Organizacional del Sureste S.C.
4.4 Principales colaboradores: Delia Elvira Torres Alonso Juan Antonio Espino Domínguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: castillomiguelangel1962@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (983) 83 2 24 05
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Recursos del Ramo 11, Ingresos Estatales, Ingresos Propios e Ingresos por convenios.
5.2 Siglas:
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Tecnológica de Chetumal.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):



5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección Administrativa y Financiera	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Martha Lucely Castañeda May Correo Electrónico: administración@utchetumal.edu.mx Teléfono: (983) 120 5102	Unidad administrativa: Dirección Administrativa y Financiera
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto de Evaluación de Quintana Roo	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 50,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: http://www.utchetumal.edu.mx/ y www.iedqroo.gob.mx	
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.utchetumal.edu.mx/ y www.iedqroo.gob.mx	